

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas de vigilancia e inspección se han puesto en marcha frente a posibles prácticas abusivas o fraudulentas en entornos digitales y redes sociales?

Palacio de la Junta General, 20 de febrero de 2026

Susana Fernández Arias